Avda. de la Fama nº 15 – 9ª

30006-Murcia Telf.: 968 29 96 88 Fax.: 968 27 96 12

SG/CA/10/2017

## RESOLUCIÓN

Secretaría General

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, de las OBRAS DE AMPLIACIÓN DE 6 AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 3 AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CEIP "JUAN DE LA CIERVA" DE CASILLAS (MURCIA).

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 14 de julio de 2016 (BORM nº 176 de 30-07-2016).

## RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento ABIERTO, con varios criterios de adjudicación, de las OBRAS DE AMPLIACIÓN DE 6 AULAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y 3 AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL EN CEIP "JUAN DE LA CIERVA" DE CASILLAS (MURCIA)., quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.
- Vocales:

Titular: D. Francisco Javier Riosalido Hernández.-Asesor de la Dirección General de

Centros Educativos.

Suplente: D. Luis Manuel Ferrer Prior.- Arquitecto.

Titular: Da Ma Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Angel Martínez Rueda.- Interventor Adjunto.

Titular: José Miguel Belando Larrosa

Suplente: Da. Lorena Rubio Riera.- Asesoría Jurídica.

- Secretario:

Titular: Da Alicia Pérez Grau.- Jefe del Servicio de Contratación.

Suplente: Da Herminia Yánez Sánchez.- Técnico Responsable.

EL SECRETARIO GENERAL P.D. LA VICESECRETARIA (documento firmado electrónicamente)

